

Condiciones de financiación

1. Como comercio asumes el coste de la financiación:

El cliente no asume ningún coste

Meses	Coste para tu establecimiento	Coste para tus clientes
3	1,00%	0%
6	1,75%	0%
10	2,50%	0%
12	2,95%	0%
15	3,65%	0%
18	4,30%	0%
20	5,50%	0%
24	6,95%	0%

El cliente asume el 1% de gasto de apertura

Meses	Coste para tu establecimiento	Coste para tus clientes
3	0%	1%
6	0,75%	1%
10	1,50%	1%
12	1,95%	1%
15	2,65%	1%
18	3,30%	1%
20	4,50%	1%
24	5,95%	1%

El cliente asume el 2% de gasto de apertura

Meses	Coste para tu establecimiento	Coste para tus clientes
3	0%	2%
6	0%	2%
10	0,50%	2%
12	0,95%	2%
15	1,65%	2%
18	2,30%	2%
20	3,50%	2%
24	4,95%	2%

El cliente asume el 3% de gasto de apertura

Meses	Coste para tu establecimiento	Coste para tus clientes
3	0%	3%
6	0%	3%
10	0%	3%
12	0%	3%
15	0,65%	3%
18	1,30%	3%
20	2,50%	3%
24	3,95%	3%

2. Como comercio no asumes ningún coste:

Plazo	T.I.N cliente	T.A.E	Gasto de apertura	Incentivos para tu establecimiento*
12 A 60 MESES	10,95%	12,10% (1)	1%	1%
12 A 60 MESES	11,95%	13,22% (2)	1%	2%

Condiciones válidas desde el 01/03/2018 a 30/09/2018.

* Los incentivos se abonarán a comercio a mes vencido. Incentivos en concepto de intermediación financiera. Exención del artículo 20.uno.18°.m de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(1) Ejemplo para 1.500 € en 48 meses. Cuotas mensuales 38,73 euros. Gastos de apertura 15€. Importe total adeudado 1.874,04 €

(2) Ejemplo para 1.500 € en 48 meses. Cuotas mensuales 39,46 euros. Gastos de apertura 15€. Importe total adeudado 1.909,08 €